



ID. DOC. : N°1394367

Aprueba Bases de Concurso Fotografía
"Imágenes de Pandemia 2020 - 2021"

LOS ANGELES, 17 de Junio del 2021.-

DECRETO N° 1677.- / VISTOS estos antecedentes:

- a. El Ord. N°1008 de fecha 16 de junio de 2021, de la Directora(s) de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita la aprobación de las **BASES DE CONCURSO FOTOGRAFIA "Imágenes de Pandemia 2020 - 2021"**, para su aprobación mediante el respectivo decreto alcaldicio,
- b. Lo establecido en los artículos 1°, 2°, 5°, 7°, 8° y demás pertinentes de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006,

D E C R E T O:

1. **APRUEBANSE** las **BASES DE CONCURSO FOTOGRAFIA "Imágenes de Pandemia 2020 - 2021"**, preparados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, que se adjuntan y que pasan a formar parte íntegra del presente decreto.

Anótese, comuníquese, dese copia y archívese.





BASES DE CONCURSO FOTOGRAFÍA

"Imágenes de Pandemia 2020-2021"

1.- PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Los Ángeles, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y con motivo de celebrar el "Aniversario N°282 de la ciudad de Los Ángeles" creando espacios de recreación y cultura invita a toda la comunidad a participar de un concurso de fotografía denominado "Imágenes de pandemia 2020-2021", para el cual se detallan las siguientes bases.

3.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar en el concurso:

- Abierto a toda la comunidad angelina, no obstante en caso de ser menor de edad, debe presentar un apoderado (a) mayor de 18 años.
- Realizar proceso de inscripción en tiempo y forma.

4.- OBJETIVO

El Concurso es una actividad recreativa con la finalidad de plasmar con imágenes y relatos, la vida cotidiana durante la cuarentena, que nos permita reflexionar sobre los diferentes cambios que ha sufrido la vida en comunidad y proyectar cómo será la nueva normalidad post pandemia.

5.- INSCRIPCIONES

Los participantes deberán completar una ficha de inscripción, la que podrá ser descargada desde la página web de la municipalidad www.losangeles.cl a contar del **18 de junio de 2021**. La inscripción es totalmente gratuita.

Los participantes deberán ingresar su postulación con todos los antecedentes; Ficha de Inscripción y Fotografía, por vía Digital o Presencial, **hasta las 13:00 hrs. del día 25 de junio de 2021**.

- a) **MODALIDAD DIGITAL:** Enviar ficha de postulación al correo electrónico aniversariodelaciudad@losangeles.cl
- b) **MODALIDAD PRESENCIAL:** Entregar ficha de postulación, en la Oficina de Partes Municipal, ubicada en el Edificio Municipal Consistorial de Calle Caupolicán N° 399 – 1er Piso, en horario de lunes a viernes de 8:15 a 13:00 horas.

El **29 de junio de 2021** se publicará en la página web y redes sociales de la Municipalidad las postulaciones recepcionadas para el concurso. No habrá preselección de participantes, siendo solo requisito el cumplimiento de las presentes bases.





6.- DE LAS POSTULACIONES

- Cada fotógrafo participará con una (1) fotografía, en el caso de ingresar más de una postulación por persona solo será considerada la primera postulación ingresada.
- Podrán concursar con fotografías en color ó blanco y negro.
- Las fotografías podrán realizarse por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital.
- Se aceptará fotografías tomadas con celulares, cámaras fotográficas u otros dispositivos.
- Las fotografías deben haber sido realizadas con posterioridad a la publicación de las presentes bases.
- Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.
- Las fotografías deberán ser acompañadas por un relato que describa la imagen.

7.- DE LAS CATEGORIAS

CATEGORIA	DETALLE
1.- Educación y teletrabajo en pandemia	• Fotografías vinculadas al proceso de transformación que ha significado el cambio de clases presenciales a virtuales. • Fotografías relacionadas a la masificación del trabajo a distancia, con todas las implicancias que esto conlleva.
2.- Deporte y actividad física en pandemia	• Fotografías vinculadas al desarrollo de actividades deportivas durante la cuarentena, ya sea en los hogares o franja deportiva implementada por la autoridad sanitaria.
3.- Mascotas y medio ambiente en pandemia	• Fotografías que puedan expresar la convivencia con animales domésticos durante la cuarentena. • Fotografías que puedan rescatar la revalorización del entorno natural y ecológico durante la pandemia de Covid-19.

8.- DE LA ELECCIÓN DEL GANADOR O GANADORA

Se evaluará al ganador o ganadora del concurso en virtud a los siguientes elementos y su respectiva ponderación/evaluación:

CRITERIO	DEFINICIÓN	PUNTAJE
----------	------------	---------





IMPACTO VISUAL	El impacto visual, es la sensación que se percibe al observar una imagen por primera vez. La imagen que tiene un impacto visual fuerte, es aquella que se destaca a primera vista de entre un grupo de imágenes, la que nos atrae y evoca algún sentimiento inmediato, tales como, risa, alegría, tristeza etc.	▪ Excelente (4 puntos) ▪ Bueno (3 puntos) ▪ Regular (2 puntos) ▪ Insuficiente (1 puntos)
CALIDAD TÉCNICA	Son todas esas cualidades empleadas en la confección de la imagen o fotografía, la calidad de los retoques si los hubiere, la calidad de la toma en el caso de la fotografía, es decir que este en foco, que sea nítida que este correctamente balanceada sin dominantes de color, entre otros aspectos.	▪ Excelente (4 puntos) ▪ Bueno (3 puntos) ▪ Regular (2 puntos) ▪ Insuficiente (1 puntos)
CREATIVIDAD	Se refiere a la originalidad del tema o a la originalidad en el modo de presentarlo, a la frescura de la temática o a la imaginación del artista al realizar la imagen. También, a la capacidad para transmitir un pensamiento un sentimiento o mensaje, es esa suma de cosas que hacen espontánea y fresca la obra.	▪ Excelente (4 puntos) ▪ Bueno (3 puntos) ▪ Regular (2 puntos) ▪ Insuficiente (1 puntos)
COMPOSICIÓN	Es muy importante en la confección de toda imagen, que todos los elementos visuales estén armoniosamente colocados unos junto a los otros para obtener el equilibrio deseado y expresar el propósito que el autor quiso transmitir a través de su realización, Una composición adecuada hace que el observador permanezca dentro de la imagen, la recorra visualmente en todos sus componentes y en el orden en que el autor ha querido que se recorran para transmitir el mensaje que quiso dar o para lograr atrapar al espectador en las sensaciones o motivaciones que quiso expresar.	▪ Excelente (4 puntos) ▪ Bueno (3 puntos) ▪ Regular (2 puntos) ▪ Insuficiente (1 puntos)
ILUMINACIÓN	La correcta iluminación es una de las cualidades que definen a una imagen. Mediante una iluminación adecuada pueden establecerse valores generales a la fotografía, establecer volúmenes hacer interesante su contemplación y mantener un equilibrio descansado en la observación por parte del espectador.	▪ Excelente (4 puntos) ▪ Bueno (3 puntos) ▪ Regular (2 puntos) ▪ Insuficiente (1 puntos)
TEMATICA Y RELATO	Debe existir una relación clara y directa entre la temática los elementos expuestos en la fotografía y la historia que se quiere transmitir, debe existir una correlación directa y armoniosa entre lo que se quiere transmitir y la técnica utilizada para hacerlo. Se refiere a la correcta utilización de los recursos para expresar la idea que se quiso transmitir.	▪ Excelente (4 puntos) ▪ Bueno (3 puntos) ▪ Regular (2 puntos) ▪ Insuficiente (1 puntos)
PUNTAJE MAXIMO		24 Puntos

- El participante que logre mayor puntaje obtendrá el primer lugar y así sucesivamente con el segundo, tercer y cuarto lugar.
- Los resultados del concurso serán publicados en la página web y redes sociales de la Municipalidad el día **30 de junio de 2021**.





- En caso de igualdad en los puntajes, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

- 1º La postulación que obtuvo mayor puntaje en el Criterio IMPACTO VISUAL
- 2º La postulación que obtuvo mayor puntaje en el Criterio CALIDAD TÉCNICA
- 3º La postulación que obtuvo mayor puntaje en el Criterio TEMATICA Y RELATO
- 4º La postulación que obtuvo mayor puntaje en el Criterio CREATIVIDAD
- 5º La postulación que obtuvo mayor puntaje en el Criterio COMPOSICIÓN
- 6º La postulación que obtuvo mayor puntaje en el Criterio ILUMINACIÓN
- 7º Si persiste el empate, ganará la primera postulación ingresada.

- Mediante la participación en el concurso, se entenderán aceptadas las presentes bases, y facultando a la Municipalidad de Los Ángeles, para difundir y utilizar las imágenes en diferentes medios informáticos y publicitarios.





9.- DE LOS PREMIOS

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares de cada categoría:

CATEGORIA	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
1.- Educación y teletrabajo en pandemia	\$ 300.000.- pesos	\$ 200.000.- pesos	100.000.- pesos
2.- Deporte y actividad física en pandemia	\$ 300.000.- pesos	\$ 200.000.- pesos	100.000.- pesos
3.- Mascotas y medio ambiente en pandemia	\$ 300.000.- pesos	\$ 200.000.- pesos	100.000.- pesos

- Los premios serán entregados simbólicamente el **30 de junio** y la entrega del premio se realizará dentro de los **30 días hábiles** siguientes.
- Independientemente de los premios entregados, se realizara una muestra fotográfica con las mejores fotografías en dependencias municipales y otros lugares de interés.

10.- DEL JURADO

El jurado estará compuesto por:

- **Yasna Salcedo León**, Artista Fotógrafa de la ciudad de Los Ángeles.
- **Juvenal Rivera Sanhueza**, Encargado Unidad Historia Local. DAEM Los Ángeles
- **Mauricio Carrasco**, Arquitecto y Asesor Urbanista. Municipalidad de Los Ángeles.

11.- CONSULTAS

Durante todo el proceso puede hacer llegar sus consultas a los profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario al correo electrónico hparra@losangeles.cl y al teléfono 43-2409405.

